

**Licenciado**  
**Héctor Galileo Leiva Guzmán**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Administración Financiera**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-412-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Revisión ortográfica de los pedidos elaborados por los enlaces de cada programa asignado.
- Revisión de partida presupuestaria asignada al pedido.
- Revisión y análisis del código de insumo asignado al requerimiento.

**b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Verificar si la partida presupuestaria asignada cuenta con disponibilidad presupuestaria.
- Trasladar una respuesta oportuna para asignar presupuesto al requerimiento solicitado.

**c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99**

- Apoyar a los enlaces a revisar saldos para que sean cubiertos en la transferencia próxima.
- Asesorar a los enlaces para cubrir gastos y/o servicios que no cuentan con disponibilidad presupuestaria.

**d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas**

- Trasladar los documentos oportunamente con sello y firma para que sean tomados en cuenta para solicitar cuota financiera al MINFIN.

**e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos**

- Elaboración y solicitud de Ticket para creación de Insumo ante el MNFIN

**f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio**

- Elaboración de informes solicitados por el jefe inmediato y Director Financiero de este Ministerio.

Atentamente,



Firmado digitalmente por  
José Rolando Blanco  
Alvarez  
Fecha: 2024.09.06  
08:40:35 -06'00'

José Rolando Blanco Alvarez  
DPI No. (2416662950101)



Firmado digitalmente  
por Héctor Galileo  
Leiva Guzmán  
Fecha: 2024.09.20  
10:28:41 -06'00'

**Aprobado**

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado digitalmente  
por Carlos  
Alberto Avalos  
Ortiz

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Licenciado**  
**Héctor Galileo Leiva Guzmán**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Administración Financiera**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-412-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024** .

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Revisión de redacción de pedidos solicitados para la adquisición de insumos y/o pago de servicios.
- Revisión de partidas presupuestarias asignadas a los pedidos de los Programas asignados.
- Revisar disponibilidad presupuestaria y consignar sello y firma correspondiente a revisado o disponibilidad a cada pedido.

**b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Verificación de disponibilidad presupuestaria contra los cuadros de saldos Presupuestarios.

**c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99**

- Apoyo a los enlaces encargados de cada programa trasladando sus saldos negativos para solicitud de Transferencia.

**d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas**

- Trasladar documentos y saldos para la elaboración y solicitud de Cuota Financiera.

**e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos**

- Elaboración en el sistema -SIGES- y solicitud de Ticket para la creación de Insumos solicitados por los enlaces de cada programa.

**f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio**

- Elaboración de informes sobre el presupuesto de cada programa.
- Elaboración de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del estado para el ejercicio fiscal 2025 y Multianual 2025-2029.

- Apoyo y asesoramiento al Enlace del Programa 3 -VDS- para elaboración de matriz de Anteproyecto de Presupuesto 2025.

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Revisión de pedidos en el tema de redacción, tiene que ir congruente a lo relacionado a la compra
- Revisión de partida presupuestaria asignada y cruce de saldos con cuadro de presupuesto

**b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Verificación de saldos presupuestarios conforme a la partida presupuestaria asignada

**c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99**

- Apoyo a los enlaces financieros, encargados de elaboración de pedidos
- Traslado de saldos o sobregiro presupuestario que se hayan generado durante el mes en curso

**d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas**

- Traslado de datos para la solicitud de cuota financiera mensual

**e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan en el catálogo de insumos**

- Brindar apoyo a los enlaces para la creación y solicitud de Tickets solicitando la creación del Insumo ante el Ministerio de Finanzas Públicas
- Revisión y análisis de Terminos de Referencia de los contratos, para la solicitud de Insumo del sub grupo 18 ante el MINFIN

**f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio**

- Apoyo adicional a los enlaces y/o director en relación a saldos presupuestarios

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Revisión ortográfica de los pedidos elaborados por los enlaces de cada programa asignado.
- Revisión de partida presupuestaria asignada al pedido.
- Revisión y análisis del código de insumo asignado al requerimiento.

**b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Verificar si la partida presupuestaria asignada cuenta con disponibilidad presupuestaria.
- Traslado de una respuesta oportuna para asignar presupuesto al requerimiento solicitado.

**c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99**

- Apoyar a los enlaces a revisar saldos para que sean cubiertos en la transferencia próxima.
- Asesorar a los enlaces para cubrir gastos y/o servicios que no cuentan con disponibilidad presupuestaria.

**d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas**

- Trasladar los documentos oportunamente con sello y firma para que sean tomados en cuenta para solicitar cuota financiera al MINFIN.

**e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos**

- Elaboración y solicitud de Ticket para creación de Insumo ante el MNFIN

**f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio**

- Elaboración de informes solicitados por el jefe inmediato y Director Financiero de este Ministerio.

Atentamente,



Firmado digitalmente  
por José Rolando  
Blanco Alvarez  
Fecha: 2024.09.06  
08:43:10 -06'00'

José Rolando Blanco Alvarez  
DPI No. (2416662950101)



Firmado digitalmente por Héctor  
Galileo Leiva Guzmán  
Fecha: 2024.09.20 10:33:04 -06'00'

**Aprobado**

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalmente  
por Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

José Rolando Blanco Alvarez

A favor de:

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-412-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.



Firmado digitalmente por  
José Rolando Blanco Alvarez  
Fecha: 2024.09.06 08:45:22  
-06'00'

---

José Rolando Blanco Alvarez  
DPI: (2416662950101)

# Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ

Nit Emisor: 16560345

JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ

25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,  
Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

93CE0FD5-FD9D-4A29-9E9A-EAC9730D0BB5

Serie: 93CE0FD5 Número de DTE: 4254943785

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2024 08:40:28

Fecha y hora de certificación: 06-sep-2024 08:40:28

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/09/2024) al (30/09/2024), según contrato número (MEM-412-2024).	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por  
José Rolando Blanco  
Alvarez  
Fecha: 2024.09.06  
08:42:01 -06'00'

Firmado digitalmente  
por Héctor Galileo  
Leiva Guzmán  
Fecha: 2024.09.20  
10:23:00 -06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**